

Con cúmulos de experiencia y visión de progreso el nuevo Vicepresidente de la OPRAL

Desde mediados del pasado mes de octubre, la Oficina de Puerto Rico y América Latina del College Board (OPRAL) cuenta con un nuevo líder. El Dr. Juan A. Aponte Morales trae consigo un impresionante bagaje de conocimientos y experiencias académicas que ahora pone a la disposición del College Board.

El por muchos años Rector del Recinto de Aguadilla de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, institución en la que ha trabajado por los últimos 32 años, ha estado en

contacto con el College Board por más de una década como parte del Comité de Prueba de Admisión en el área de Razonamiento Verbal. “Esta experiencia me ha mantenido en contacto con los programas y los logros de la institución que ahora me honro en dirigir”, afirmó Aponte. “En realidad mi contacto con el College Board se remonta al 1965 cuando tomé el PEAU (Programa de Evaluación para la Admisión Universitaria). Pertencí al segundo grupo en la historia del College Board en Puerto Rico en tomar esta prueba”.



continúa en la página 6

18 años de valiosos servicios y desarrollo en manos de Manuel Maldonado Rivera

Un largo pero exitoso trayecto. Así han sido los 18 años de extraordinaria labor realizada por el saliente vicepresidente de la Oficina de Puerto Rico y América Latina del College Board, Dr. Manuel Maldonado Rivera.

Los logros del doctor Maldonado en sus casi dos décadas al mando de la institución son muchas y de gran envergadura. Van desde el fortalecimiento de la situación fiscal de la Oficina hasta la vigorosa expansión de programas y de

mercados en América Latina, y la reconceptualización de la función del College Board como una entidad que aporta activamente a la calidad de la educación, entre muchas otras aportaciones importantes.

continúa en la página 4

A Puerto Vallarta el...



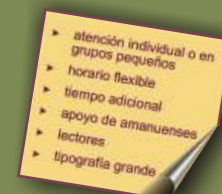
3

Comienza la reevaluación de los puntos de aprobación

PCMAS

7

Acomodo razonable...



9

A la comunidad académica:

Me siento muy honrado de haber sido invitado a ingresar a la familia del College Board como el Vicepresidente para Puerto Rico y Latinoamérica. En esta nueva jornada de mi vida profesional me uno a un extraordinario equipo de trabajo, junto al cual me propongo incorporar la Oficina de Puerto Rico y América Latina a la Sociedad del Conocimiento. Nuestra meta es fortalecer y diversificar los servicios que ofrecemos a las escuelas, colegios y universidades en Puerto Rico y Latinoamérica en las áreas de acceso a la educación universitaria, la identificación de las necesidades académicas, vocacionales y personales de los alumnos, el desarrollo de los profesionales de la educación, la investigación en las áreas de evaluación y medición del aprendizaje y las habilidades de los estudiantes. Además, incorporaremos las más avanzadas tecnologías de la información y las comunicaciones para acercar nuestros servicios a nuestros clientes.

Iniciaremos este proceso de digitalización este nuevo año con dos proyectos importantes. El primero es la creación de una base de datos integrada para todos nuestros programas y usuarios. Esto permitirá proveer información e informes más efectivos y precisos para crear conocimiento que pueda utilizarse por la comunidad académica para la toma de decisiones en la gestión educativa, la investigación, las publicaciones y las correlaciones entre los resultados de todas nuestras pruebas y programas.

El segundo proyecto que esperamos completar para el próximo verano es la creación de una página de registro digitalizada para todos nuestros programas. De esta forma, las solicitudes de nuestros servicios, e incluso los pagos, se podrán llevar a cabo vía Internet.

Hemos designado una Comisión de distinguidos académicos de América Latina para evaluar nuestros servicios en esta región. Las recomendaciones de esta evaluación servirán al College Board para reorientar y diseñar nuestro Plan Estratégico para los próximos cinco años.

El presente y el futuro son una oportunidad y un reto que no debemos soslayar. Hemos de abordarlos con entusiasmo y seguros de que juntos lograremos nuestros objetivos. Cuento con ustedes.

Juan A. Aponte Morales, Ph.D.

Vicepresidente del College Board para Puerto Rico y Latinoamérica

A Puerto Vallarta el 10mo Congreso Latinoamericano del College Board

Bajo el tema “*La educación en las Américas de cara a la globalización*”, la Oficina de Puerto Rico y América Latina del College Board (OPRAL) celebrará su 10mo Congreso Latinoamericano, del 15 al 18 de marzo de 2006, en la ciudad de Puerto Vallarta, México. La Universidad de Guadalajara, Campus de Puerto Vallarta, será la institución anfitriona del 10mo Congreso, y su sede será en el hermoso Hotel NH Krystal Puerto Vallarta.

Destacados educadores latinoamericanos compartirán sus visiones y experiencias, con el fin de buscar nuevas estrategias que propicien la calidad educativa en sus instituciones. Los talleres especiales complementarán las sesiones del Congreso, y brindarán la oportunidad a los participantes de analizar más a fondo distintos temas educativos, además de adquirir experiencias y estrategias prácticas.

El tema general del Congreso se abordará desde cuatro perspectivas:

- 1. Procesos educativos:** Temas relacionados con el impacto y los retos de la globalización en la evaluación, la orientación, el proceso de enseñanza-aprendizaje o el proceso de admisión en cualquiera de los niveles educativos.
- 2. Docentes:** Temas relacionados con el nuevo rol del docente en la era de la globalización y/o las características que deben tener los docentes de cualquiera de los niveles educativos para enfrentar con éxito los retos de la globalización.

- 3. Alumnos:** Temas relacionados con las habilidades, conocimientos, actitudes y/o valores que requieren los alumnos para enfrentar con éxito los retos de la globalización. Pueden presentarse temas sobre el perfil del egresado de cualquiera de los niveles educativos.

- 4. Contenidos:** Temas relacionados con el impacto y retos de la globalización en los currículos y en la enseñanza de las distintas materias, de cualquiera de los niveles educativos.



En sus nueve ediciones anteriores, el Congreso Latinoamericano del College Board se ha ido definiendo como un encuentro para dialogar y reflexionar sobre aspectos importantes de la educación en nuestros países. El espacio creado por el Congreso permite que docentes, investigadores, orientadores, funcionarios de admisión y directivos examinen teorías y prácticas educativas que prometen contribuir a fortalecer la excelencia que todos buscamos en nuestras escuelas y universidades.

El propósito esencial es, sin duda, estimular la reflexión crítica en torno a la gestión de todos con un foco primordialmente práctico. Aunque hay planteamientos teóricos y presentaciones de políticas educativas sistémicas, prevalece el interés por conocer y dar a conocer experiencias sistemáticas, proyectos experimentales y programas innovadores específicos que ya están funcionando. Además de sus fundamentos teóricos, se presentan los logros obtenidos, las dificultades encontradas y las posibilidades de transferencia.

El Congreso Latinoamericano del College Board se caracteriza por la variedad de temas que se presentan y por el enfoque personal y de altura de las actividades. El contenido académico del Congreso se complementa con la oportunidad de compartir informalmente con los colegas durante los recesos, las comidas y las actividades sociales y culturales que se incluyen. Además, ofrece amplia oportunidad para la actualización de conocimientos, intercambio y desarrollo profesional en diversas áreas, así como también para la convivencia y el crecimiento personal.

Para inscripción e información adicional puede visitar la página electrónica en <http://oprla.collegeboard.com>.

¡Le esperamos en la hermosa ciudad de Puerto Vallarta!

18 años de valiosos servicios y desarrollo en manos de... (viene de la página 1)

Una de las primeras prioridades de Maldonado al asumir el cargo de Director de la Oficina de Puerto Rico y América Latina del College Board en el 1987 fue fortalecer las finanzas de esta institución sin fines de lucro. Esto requirió de un profundo análisis de la situación interna de la Oficina y de las regiones a las que servía, lo que ayudó a fijar varias metas y a formular diversas estrategias de crecimiento. Para ello, se crearon planes individuales de desarrollo para cada programa del College Board, tomando en cuenta las aportaciones del equipo de trabajo de la OPRAL, que participó activamente en la creación y ejecución de ideas. El resultado de las estrategias implantadas por Maldonado ha sido impactante; el crecimiento fiscal de la Oficina en los pasados 18 años ha sido constante. Estas estrategias permitieron eliminar la dependencia del subsidio que aportaba el College Board de los estados Unidos a la OPRAL.

Esta salud fiscal ha permitido que la Oficina amplíe sus programas, servicios y aportación a la educación en Puerto Rico y América Latina. En estas regiones, el College Board ya no es sinónimo, exclusivamente, de la famosa Prueba de Aptitud Académica (PAA), la cual valora de forma justa y objetiva la probabilidad de éxito de un estudiante en su carrera universitaria. Hoy día, el College Board es visto como una entidad que aporta en muchísimas otras formas al desarrollo integral del estudiante y a la mejor calidad de la educación, desde las pruebas PIENSE, las cuales le ofrecen a las escuelas la oportunidad de identificar las fortalezas y debilidades académicas de sus estudiantes a temprana edad; el Inventario CEPA, que apoya el programa de orientación en las escuelas; ELASH, que evalúa el dominio del inglés en la

población de habla hispana; y el Programa de Nivel Avanzado, que estimula y reconoce la excelencia académica de estudiantes talentosos en Puerto Rico; hasta las Pruebas de Certificación de Maestros (PCMAS), que ayuda a sistematizar los criterios de selección de la clase magisterial, a la vez que eleva la calidad de la educación en Puerto Rico.

En el 1992 se organiza el 1er Congreso Técnico del College Board en México, con el propósito de servir mejor a los usuarios e instituciones de América Latina y dar a conocer los programas. A partir del 2001, estas conferencias se convirtieron en un evento anual, con una participación de aproximadamente 300 académicos proveniente de diversos países de América.



Esto ha convertido a la Conferencia Anual del College Board en un acontecimiento esperado por la comunidad académica para el intercambio de ideas y de nuevas tendencias en la educación.

De igual forma, desde el 1995 la OPRAL organiza en Puerto Rico la Conferencia Anual del College Board, cuyo fin es motivar el análisis y la discusión de nuevas estrategias educativas y de evaluación que redunden en una mejor calidad en los procesos de enseñanza, aprendizaje y orientación en las instituciones académicas del País. Este año acaba de celebrarse la undécima edición de este importante encuentro, con una participación de sobre 900 personas.

Otro logro importante de la gestión del doctor Maldonado en las riendas de la OPRAL ha sido la reorganización de la Oficina, para hacerla más ágil y efectiva. Lo fundamental de la reorganización fue que todas las divisiones y unidades trabajasen integradamente para que los programas y servicios funcionaran en beneficio de los estudiantes, las escuelas, las universidades y la comunidad educativa en general. Mediante la creación de un abarcador plan estratégico, se amplió la participación del grupo gerencial en la toma de decisiones. Se creó la nueva división de América Latina y Proyectos Especiales, dedicada a brindar servicio a las universidades, colegios y sistemas educativos latinoamericanos y a coordinar los proyectos especiales en Puerto Rico y América Latina. También se reorganizó la División de Administración de Pruebas y Servicios Educativos con el propósito de fortalecer el servicio a las escuelas e instituciones de educación superior en Puerto Rico.

Los programas y los contenidos de las pruebas que se desarrollan en la OPRAL se han basado, en gran parte, en la filosofía de evaluación educativa que el doctor Maldonado ha promovido a lo largo de sus 18 años

dirigiendo la Oficina. Su mayor énfasis ha sido cambiar una visión conservadora que se enfocaba pura y exclusivamente en la psicometría como método para el diseño de las pruebas. Maldonado fue el propulsor de un enfoque más dirigido hacia el avalúo, es decir, hacia instrumentos de medición más cercanos al proceso mismo de la educación-aprendizaje, sin abandonar por ello el elemento estadístico de la medición psicométrica. En otras palabras, Maldonado combinó ambos métodos (la medición psicométrica y el avalúo) en las pruebas del College Board, incorporando otras dimensiones de la experiencia educativa que fueran más allá de los ejercicios de selección múltiple. Por ejemplo, en PCMAS se incluyen preguntas que obligan a la persona a utilizar su pensamiento crítico en la resolución de problemas de índole académica. Todo esto se logró sin abandonar los criterios de validez y confiabilidad que son tan importantes para este tipo de pruebas.

Para Maldonado, su objetivo de convertir al College Board en una entidad protagonista del mejoramiento educativo es hoy día una realidad. "Ya no somos simplemente unos mensajeros de resultados de pruebas, sino que gracias a nuestros programas e iniciativas nos hemos convertido en participantes activos del mejoramiento en la educación. Con servicios como CEPA y el Programa de Nivel Avanzado, entre otros, hemos ido más allá de nuestra función de evaluadores, para convertirnos en instrumento para mejorar las oportunidades de que los estudiantes logren alcanzar el éxito en sus estudios escolares, universitarios e, incluso, en sus carreras como profesionales. Además, los informes de resultados de las pruebas que enviamos a las escuelas, universidades y al Departamento de Educación son una fuente de datos importantísima para detectar fallas en los procesos de educación-aprendizaje y poder hacer los ajustes necesarios para garantizar mejores currículos, mejores servicios de consejerías y mejores estrategias educativas", aseguró Maldonado.

La palabra '*retiro*' no está en el diccionario del Dr. Manuel Maldonado Rivera. Durante los próximos meses seguirá laborando como Asesor Especial del Vicepresidente Senior del College Board en Estados Unidos. Su consultoría irá dirigida mayormente a desarrollar y fortalecer programas para latinos radicados en los Estados Unidos y organizar proyectos especiales para América Latina. Además, Maldonado trabajará en una investigación para la redacción de un libro sobre la historia de la OPRAL, y estará siempre accesible para colaborar con su conocimiento y experiencia al continuo crecimiento de la Oficina.

De parte de los más de cincuenta empleados de la OPRAL, y de todas las miles de personas en Puerto Rico y América Latina a quien directa o indirectamente ha ayudado, reciba el Dr. Manuel Maldonado la más sincera muestra de nuestro agradecimiento y la felicitación más entusiasta por una labor cumplida con distinción y excelencia.



Con cúmulos de experiencia y visión de progreso... (viene de la página 1)

Durante sus ocho años como Rector, tuvo la oportunidad de fortalecer su capacidad para desarrollar e implantar con éxito varios planes estratégicos que le añadieron mucho prestigio a su institución académica. Su obra incluyó importantes proyectos de infraestructura y desarrollo tecnológico aplicados a la enseñanza como, por ejemplo, la creación de modernos salones y centros de computadoras conectadas inalámbricamente a la Internet, mediante una inversión de \$15 millones. “Tuvimos el honor de que la Middle States Association, en el 2003, nos reconociera como uno de los recintos universitarios con la tecnología más avanzada en todo Puerto Rico y América Latina”, aseguró Aponte.

Además, el Rector laboró en la creación de un ambicioso programa graduado, en el que se diseñaron un total de seis nuevos programas subgraduados y graduados para la institución. Entre ellos, se le dio énfasis al desarrollo de programas relacionados con la industria de la hospitalidad y el turismo, destacándose un proyecto de certificaciones en educación continua en este campo para América Latina. A la par con la tecnología, Aponte creó un total de cinco programas completos de Bachillerato y Grados Asociados en línea (E-Learning).

“Mi experiencia en la Interamericana me ha dado mucha satisfacción, porque logramos fortalecer el campus a la altura de los estándares más exigentes en el mundo académico”, expresó. “Toda esta experiencia me brinda las herramientas y el conocimiento para trabajar eficazmente para beneficio del College Board y de la audiencia a la que se debe”.

Para el doctor Aponte el College Board es mucho más que un examen. “El College Board ha logrado alcanzar un sitial privilegiado de prestigio y respeto entre toda la comunidad académica”, dijo. “Nuestra institución tiene un poder de convocatoria extraordinario. Por lo tanto, es nuestra obligación servir a la educación en otros renglones que vayan más allá del servicio y los programas con los que, tradicionalmente, se relaciona al College Board. Nosotros no podemos pretender aportar a la educación como si fuéramos una escuela o una universidad, pero sí podemos ser un centro de reunión, como un crisol, para reunir a la comunidad académica con el propósito de identificar nuevas estrategias que nos ayuden a lograr la excelencia”.

Según Aponte, las pruebas como PIENSE, CEPA y el Programa de Nivel Avanzado sirven de “termostatos” de evaluación para saber cómo está la educación. “Nosotros tenemos que mirar estos resultados y utilizar esa información para crear y sugerir programas que busquen resolver los problemas más apremiantes.”

El nuevo Vicepresidente de la OPRAL afirma que se deben crear archivos de información integrada que apliquen las más avanzadas herramientas de la tecnología, para recopilar resultados y los datos provenientes de todos los programas que ofrece el College Board, lo que debe permitir llevar a cabo investigaciones que generen conocimientos. “De esta forma, podremos asesorar a las universidades y a las escuelas sobre cuál es el perfil de sus estudiantes, proveerles algunas herramientas para mejorar los currículos y el desarrollo de sus habilidades y destrezas. En otras palabras, el College Board debe ser una herramienta útil en el desarrollo de una mejor educación y un medio para el fortalecimiento de las experiencias pedagógicas de los maestros”, expresó Aponte.

En cuanto a este último renglón, Aponte asegura que los resultados de las Pruebas de Certificación de Maestros (PCMAS) son una base de datos extraordinaria para evaluar y revisar los programas de preparación de los maestros. “Hay que usar esos resultados para generar conocimiento que beneficien a las universidades en el desarrollo de iniciativas que les ayuden a preparar mejores educadores.”

El College Board tiene la función de servir de cuerpo asesor, según recalca Aponte. “Nuestra investigación puede ser un elemento importantísimo que le permita a la comunidad educativa desarrollar mejores currículos y mejores estrategias de enseñanza.”

Otra de las prioridades del doctor Aponte en la OPRAL es fortalecer la infraestructura de información dentro de la Institución, con el fin de poder manejar, a través de la Internet, todas las solicitudes, los resultados de las

pruebas y los pagos de los exámenes, entre otros servicios que se le ofrecen a los usuarios de los programas del College Board. “De esta manera seríamos más ágiles y efectivos. Además, podemos crear foros de discusión en línea que permitan adelantar y compartir ideas y estrategias que beneficien a la educación. Mi meta es tener esta infraestructura funcionando en los próximos cinco años”, aseguró Aponte.

Para el nuevo Vicepresidente de la OPRAL, América Latina es un mercado en crecimiento para el College Board, el cual, todavía, tiene mucho espacio para desarrollarse. “Debemos concretar proyectos en América del Sur. Estoy evaluando países como Ecuador, Argentina, Perú, Venezuela y Colombia en los que podemos extender nuestros servicios. Esa va a ser una de mis prioridades”.

Otra área que interesa a Aponte es la tendencia, cada vez más marcada en diferentes partes del mundo, de lograr la

homologación de títulos y grados académicos. Actualmente, en el Congreso de los Estados Unidos se está buscando la homologación de créditos entre universidades, al igual que la uniformidad de las credenciales para admitir a estudiantes en instituciones de educación superior, sin importar su procedencia. Esto conllevaría el utilizar parámetros de medición estandarizados que dejen fuera prejuicios relacionados con contextos geográficos.

“Visualizo que en esa corriente mundial de la homologación de la educación se requiere una medida de evaluación que posicione a todos los estudiantes al mismo nivel, no importa cuál sea su lugar de origen. El College Board puede aportar mucho en ese sentido, y asumir una posición de liderato”.

El Dr. Juan A. Aponte Morales posee un Bachillerato en Español e Historia de la Universidad de Puerto Rico. Obtuvo, en la misma institución, una Maestría en Educación con especialidad en Administración y Supervisión. También completó una Maestría en Estudios Hispánicos con especialidad en Lingüística en la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Hizo su Doctorado en Currículo e Instrucción, con especialidad en Lingüística. Su disertación doctoral se tituló *“La cohesión en el texto narrativo escrito”*. Luego realizó estudios postdoctorales en E-learning en la Universidad Abierta de Cataluña, y en Administración del E-learning en la Universidad de Harvard.

La OPRAL le da la más calurosa bienvenida al Dr. Juan A. Aponte Morales y le desea el mayor de los éxitos en el logro de todos sus metas y objetivos. ¡Enhorabuena!

Comienza la reevaluación de los puntos de aprobación de PCMAS

Durante los primeros días de diciembre, un comité evaluador a cargo de reevaluar los puntos de aprobación de las ocho secciones de la Prueba de Certificación de Maestros (PCMAS) se reunió en el Hotel Normandie de San Juan para dar inicio al proceso. El Departamento de Educación destacó a 10 maestros de cada una de las ocho regiones educativas de Puerto Rico, para un total de 80 jueces.

La selección de los 80 jueces que participaron de esta reevaluación se hizo con mucho cuidado para garantizar unos resultados válidos y confiables. Cada juez seleccionado pasó por un proceso estricto de selección y de adiestramiento.

Las ocho pruebas que componen PCMAS son las siguientes: Conocimientos fundamentales, Competencias Profesionales Nivel Elemental, Competencias Profesionales Nivel Secundario, Español, Inglés, Ciencias, Estudios Sociales y Matemáticas. El 2 de diciembre se revisó la Batería Básica, y el 3 de diciembre todas las pruebas de especialidad.

Para la reevaluación de los puntos de aprobación se utilizaron dos métodos: el Angoff modificado, el cual emite juicio de los ítemes de la prueba, y el Benchmark, el cual se basa en el desempeño de los candidatos que ya se han examinado. Los resultados de esta evaluación estarán disponibles para la comunidad académica en enero de 2006, y los cambios en los puntos de aprobación podrán entrar en efecto a partir de marzo de 2007, en tanto en cuanto el Departamento de Educación acoja las recomendaciones de la OPRAL.

El propósito de esta reevaluación es atemperar la PCMAS a los más altos estándares de calidad y excelencia que exige la educación en Puerto Rico.

El Proyecto CEPA ahora también para estudiantes de 10mo grado

La implantación del Proyecto CEPA para el fortalecimiento de la orientación y ayuda al estudiante incluirá en esta ocasión, además del tradicional grupo de séptimo grado, a estudiantes de décimo grado.

En entrevista con las coordinadoras del Proyecto CEPA en el College Board, Zelideth Luzunaris y Carmen Méndez, ambas confirmaron que la administración del Inventario CEPA será del 27 de febrero al 3 de marzo a un universo de aproximadamente 93,000 estudiantes de ambos grados.

“En el 10mo grado el Inventario CEPA continuará fortaleciendo en el estudiante los aspectos relacionados con las áreas personales, académicas y vocacionales, atendiendo sus necesidades, para facilitarle el proceso de planificación de estudios postsecundarios y ocupacionales”, expresó Luzunaris. “Facilitará al estudiante el proceso de identificar y clarificar valores ocupacionales y personales, contribuirá al proceso de toma de decisiones y al establecimiento de metas más precisas al nivel superior.”

Por su parte, Méndez puntualizó que la contribución de este proyecto va más allá de ayudar al desarrollo personal y vocacional de los alumnos. “También ofrecerá al Departamento de Educación y al país en general, información confiable y relevante para la toma de decisiones y planificación estratégica de los importantes servicios de apoyo al estudiante a nivel de escuela, distrito y regiones educativas.”

Es interesante señalar que los estudiantes de décimo grado que tomarán el Inventario CEPA este año son los mismos que participaron por primera vez del Proyecto cuando se inauguró en el año académico 2003-04. En aquel momento, el inventario se administró a estudiantes de octavo grado. “Esto permitirá que podamos comparar los resultados de la primera administración con los de la segunda”, expresó Luzunaris. “De esta manera sabremos si los procesos de consultoría que fueron desarrollados a base de los primeros resultados han sido efectivos en el estudiante.”

El Inventario CEPA es un novedoso instrumento de orientación desarrollado por la Oficina de Puerto Rico y América Latina del College Board con el propósito de ayudar a los estudiantes en la planificación educativa y ocupacional, y para apoyar el programa de orientación en la escuela o colegio. CEPA provee a los estudiantes y consejeros una serie de informaciones que les permiten entender mejor cómo identificar y perseguir sus metas académicas y profesionales. Con CEPA, los estudiantes, maestros, consejeros y padres pueden establecer un plan de acción organizado y realista año tras año. Ha sido diseñado para eliminar dudas y superar la inseguridad que sienten muchos estudiantes al momento de planificar su futuro académico y profesional. Para las escuelas, CEPA ayuda a fortalecer y expandir los programas de orientación y provee a los administradores la información que les ayuda en su planificación estratégica.



Acomodo razonable en la administración de la Prueba del College Board

En los últimos años se ha experimentado un aumento en la cantidad de estudiantes diagnosticados con alguna condición que afecta sus posibilidades de tomar los exámenes del College Board bajo condiciones normales. El College Board, conforme a la "Americans with Disabilities Act," conocida por sus siglas en inglés como "Ley A.D.A.", ofrece acomodo razonable a toda persona diagnosticada con una condición cobijada por esta Ley. Este es el hecho para los estudiantes que interesen examinarse en las pruebas del Programa de Evaluación para Admisión Universitaria (PEAU), mejor conocido como la Prueba del College Board, entre otros. Algunos de los servicios especiales que ofrece el College Board incluyen atención individual o en grupos pequeños, horario flexible, tiempo adicional, apoyo de amanuenses y lectores y tipografía grande.

Para poder ofrecer eficientemente estos servicios de acomodo razonable es importante que la escuela colabore en el proceso de notificar a tiempo al College Board sobre aquellos estudiantes que requieren atención especial. Para ello, es necesario que la escuela se asegure de que el estudiante entregue los siguientes documentos:

Escuelas Públicas:

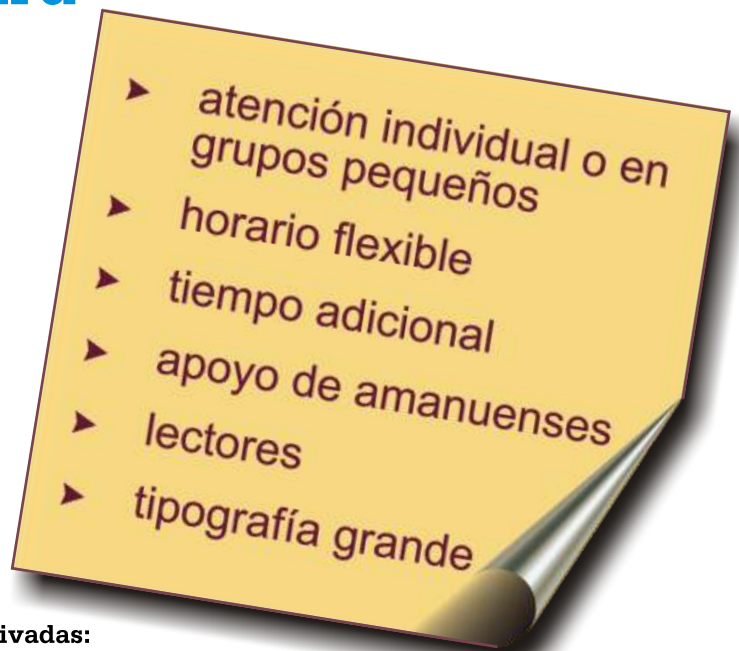
- ❑ Solicitud del PEAU
- ❑ Formulario de Petición de Administración Especial (incluido en la última página del Manual para llenar la Solicitud del PEAU)
- ❑ Fotocopia de las primeras dos páginas del Plan de Enseñanza Individualizada (PEI)

Escuelas Privadas:

- ❑ Solicitud del PEAU
- ❑ Formulario de Petición de Administración Especial (incluido en la última página del Manual para llenar la Solicitud del PEAU)
- ❑ Certificado médico completado por un especialista cualificado para el diagnóstico de la condición

El College Board reitera su compromiso con ofrecer el apoyo y los servicios necesarios para atender las necesidades de todo estudiante con condiciones especiales. Sin embargo, si no se someten los documentos requeridos en las fechas límites establecidas, el estudiante podría no recibir el acomodo razonable que necesita. Es por eso que recabamos la colaboración de las escuelas para que estén atentas a estos requisitos y se aseguren de que se nos hace llegar la información necesaria.

Para más detalles, puede llamar a la Oficina de Puerto Rico y América Latina del College Board al (787) 772-1200 ó 772-1220.



11ma Conferencia Anual del College Board sobrepasa expectativas

Rodeado de un privilegiado ambiente natural en el Paradisus Puerto Rico Resort de Río Grande, se llevó a cabo los días 3 y 4 de noviembre la 11ma edición de la Conferencia Anual del College Board, con una asistencia que sobrepasó todas las expectativas. Bajo el tema general **“Excelencia en los servicios académicos y de apoyo: fundamentos para la retención en los niveles K al 16”**, más de 830 personas del mundo académico en la Isla participaron de este evento que ofrece una extraordinaria oportunidad para explorar, promover y discutir asuntos de interés para el quehacer educativo puertorriqueño. Un total de 55 instituciones universitarias, 86 escuelas públicas, 49 colegios privados y 16 otras organizaciones educativas participaron en la actividad.

Las dos ponencias plenarias de la Conferencia Anual se destacaron por el gran interés generado por parte de los presentes. La primera de ellas, titulada *“Persistencia del alumno en sus estudios: ¿qué nos dice la experiencia?”* estuvo a cargo del Dr. Juan Aponte Morales, vicepresidente de la Oficina de Puerto Rico y América Latina del College Board. La segunda, titulada *“Sea un forjador de sueños”*, fue presentada por el profesor Chauncey Veatch, Maestro Nacional del año 2002-03 en los Estados Unidos. Su ponencia generó un gran interés, dado que el profesor presentó las experiencias vividas con sus estudiantes en el salón de clases, la mayoría provenientes de familias de bajos recursos económicos e inmigrantes.

“La Conferencia Anual ya se ha convertido en una tradición entre la comunidad académica de Puerto Rico”, expresó Melanie Ortiz, directora auxiliar de Servicios Educativos del College Board y coordinadora de la Conferencia. “Este es el primer año en que celebramos la Conferencia Anual fuera de la zona metropolitana. Afortunadamente, la distancia no representó ningún inconveniente para que las expectativas de asistencia se alcanzaran. La expresada satisfacción de los participantes con relación a la sede del evento en el precioso Paradisus Resort nos lleva a considerar este mismo hotel para la duodécima edición el año entrante”, sostuvo.

Distinguidos educadores e investigadores de Puerto Rico y otros países latinoamericanos presentaron 50 sesiones concurrentes sobre diversas áreas relacionadas al tema general. Algunos de las presentaciones más concurridas fueron: *La matriz de valoración (rúbrica) como instrumento para la mejora del desempeño estudiantil* por el Lcdo. Julio Alejandro Mendoza del Tecnológico de Monterrey, Campus Morelia, México; *Manejando las desilusiones y frustraciones dentro del magisterio* por el Dr. Julio A. Fonseca de la Universidad del Sagrado Corazón; *Los prejuicios y estereotipos: cárceles que debe romper el educador* por la Dra. María I. Báez Arroyo de la Universidad del Este; y *Retención: ¿Cómo moverse de la palabra a la acción?* por la Dra. Nereida Delgado Monge y la Dra. Sonia Balet de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Entre las actividades especiales se celebró un acto de reconocimiento y premiación a 24 estudiantes destacados en los distintos programas del College Board. Además, se llevó a cabo un cóctel al final de la Conferencia al que asistió un gran número de participantes.





125 años del proyecto educativo del Sagrado Corazón

Era el año 1880. Un grupo de tres religiosas de la Sociedad del Sagrado Corazón llegan a la colonia española de Puerto Rico procedentes de La Habana, Cuba, para comenzar un proyecto educativo en la isla el cual jamás pensaron se convertiría, más de un siglo más tarde, en uno de los baluartes de la educación superior del País.

El 10 de mayo de 1880, las religiosas se instalan en el edificio de la Diputación en el Viejo San Juan, en donde tenían como propósito crear un colegio de enseñanza primaria y secundaria para mujeres. Cinco meses más tarde, el 1 de octubre de 1880, se abrió el Pensionado con siete alumnas fundadoras. Según la Hermana Haydée Vecchini, en su libro *Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús en Puerto Rico*, las primeras “alumnas eran en general inteligentes y estudiosas, se preocupaban por las notas hasta el exceso, la pérdida de un solo punto les dolía hasta llorar”. Las internas del Pensionado sólo tenían derecho a salir del Colegio en Navidad y en verano.

Dos años más tarde, en 1882, el Colegio se mudó a su nueva sede en Miramar. Desde allí fue creciendo la matrícula. En el 1898, con el cambio de soberanía, comenzaba también un periodo difícil para la congregación. La razón principal se debía que bajo la dominación española existió la unión entre Iglesia y

Estado, situación que se alteró con la llegada de los americanos y creó ciertas fricciones entre ellos. “Como resultado de la separación entre la Iglesia y el Estado, establecida por el régimen militar, las propiedades y bienes de la Iglesia quedaron en posesión del gobierno”, expresa la autora en su libro.

Unos años más tarde, la congregación adquiere un terreno en el área de Santurce en donde habrían de construir su colegio. Ya para el 1906 se coloca la primera piedra del famoso edificio de Administración, símbolo de lo que es hoy día la Universidad del Sagrado Corazón. En 1907, se ofrece en ese edificio la primera clase impartida en el recinto.

Ya para finales de la década de los '30, la institución se convierte en una institución universitaria católica para mujeres ('college'). La Middle States Association aprueba en febrero de 1959 el Colegio Sagrado Corazón. “El resultado de la inspección fue muy favorable para el Colegio elogiando la pedagogía empleada, la disciplina, la organización y la aplicación de las alumnas”, dice la Hermana Vecchini.

A finales de la década de los '60, el 'College' considera aumentar el número de estudiantes de la institución, incluyendo a varones, ampliar el currículo y abrir nuevos programas, entre otros cambios. Ante esta nueva visión, el Colegio del Sagrado Corazón de Santurce cerró sus puertas en el 1971. El edificio y las nueve cuerdas de lo que es hoy día la Universidad del Sagrado Corazón fue comprado por la Corporación Colegio Universitario del Sagrado Corazón.

Hoy día, la Universidad del Sagrado Corazón cuenta con un rico legado dedicado a la educación y a la excelencia. La institución se ha convertido en una de las universidades más prestigiosas del país. El College Board felicita a la Universidad del Sagrado Corazón en la celebración de los 125 años de la semilla sembrada por tres religiosas que vinieron a la Isla. Gracias a ellas, hoy día la Isla cuenta con una institución que aporta mucho al desarrollo y crecimiento de un mejor Puerto Rico.

ACADEMIA

Es un boletín publicado tres veces al año por la Oficina de Puerto Rico y América Latina del College Board.

Redactor: Gabriel Paizy

Coordinadora: Melanie C. Ortiz

Correctora: Annabel Marrero

Diseño: Miguel Cintrón

Producción: Frankie García

Si tiene alguna pregunta, comentario o sugerencia, comuníquese a mortiz@collegeboard.org (787) 772-1225
The College Board,
P.O. Box 71101,
San Juan, PR 00936-8001

Inter firma acuerdo con Universidad de Oxford

La Universidad Interamericana de Puerto Rico se convirtió en la primera universidad de la Isla que firma un convenio educativo con una institución europea de gran renombre como lo es el Harris Manchester College de la Universidad de Oxford en Inglaterra.

El presidente de la Inter, licenciado Miguel Fernós, firmó junto al rector del Harris Manchester College, doctor Ralph Waller, el acuerdo mediante el cual la Inter podrá enviar a miembros de su facultad a participar en seminarios de investigación en los cursos de verano que ofrece el Harris Manchester College. Al mismo tiempo, facilita que estudiantes graduados y otros miembros de la facultad puedan estudiar, realizar investigaciones e intercambiar información educativa con otros miembros de la facultad de la institución inglesa. El convenio tendrá una duración de seis años.

La Universidad del Turabo recibe nuevas acreditaciones

La Universidad del Turabo recibió recientemente nuevas acreditaciones especializadas en tres programas académicos.

El Programa de Ingeniería Mecánica recibió la acreditación del Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET). Esta acreditación garantiza que el programa cumple con los estándares establecidos por la profesión para la cual se preparan los estudiantes.

Asimismo, el Programa de Bachillerato en Ciencias en Nutrición y Dietética de la Escuela de Ciencias de la Salud ha sido acreditado por la Comisión on Accreditation for Dietetics Education (CADE) de la American Dietetic Association (ADA). Los estudiantes de este Programa serán elegibles, una vez completen satisfactoriamente sus estudios, a ser miembros de ADA y podrán tomar los exámenes de reválida de Puerto Rico y Estados Unidos para licenciarse como Nutricionistas/Dietistas.

Otro programa que recibió acreditación fue el Programa de Enfermería. Éste fue acreditado por la Comisión on Collegiate Nursing Education (AACN) por el tiempo máximo de cinco años. Para más información, comuníquese al 1-800-SISTEMA o visite la página en la Internet www.suagm.edu.

Copyright © 2006 por College Entrance Examination Board. College Board and the acorn logo are registered trademarks of the College Entrance Examination Board.

Academia

Vol. 19, Número 2, enero de 2006

Non Profit Org.
U.S. Postage
PAID
P.R. 00936
Permit No. 3270